



## Comparativa Europea

# España se consolida como un referente en seguridad vial, con 35 fallecidos por millón de habitantes

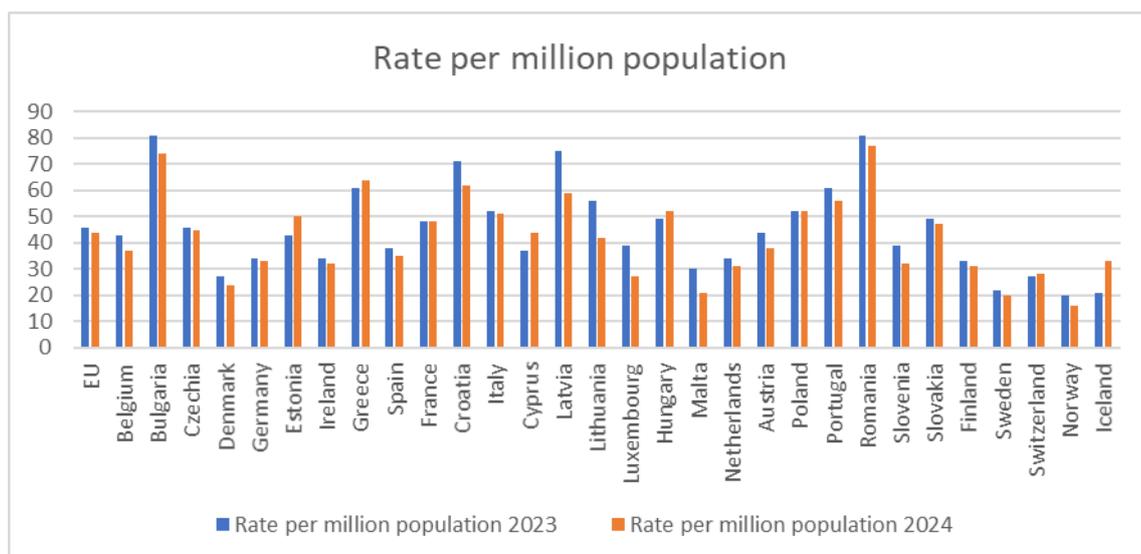
- La media de la Unión Europea es de 44 fallecidos por millón de habitantes.
- España se sitúa por detrás de países comunitarios como Suecia (20), Dinamarca (24), Holanda (31) y Alemania (33) y por delante, de países de referencia en seguridad vial como Bélgica (37), Austria (38), Francia (48) e Italia (51).
- Pere Navarro, director de la DGT: *“Los datos dados a conocer son una buena noticia porque nos animan a seguir trabajando y nos siguen posicionando como país referente en seguridad vial”*.
- España se ha adelantado a varios de los cambios de la Directiva europea de Permisos de Conducción, convirtiéndose en un país pionero en adoptar medidas en materia de seguridad vial.

28 de marzo 2025- España con 35 fallecidos por millón de habitantes se sitúa entre los diez países de la Unión Europea con menor tasa de mortalidad por siniestro de tráfico, solo por detrás de países como Suecia (20), Dinamarca (24), Holanda (31) y Alemania (33) y por delante, de países de referencia en seguridad vial como Bélgica (37), Austria (38), Francia (48) e Italia (51).

Según Pere Navarro *“Estos datos de siniestralidad nos animan a seguir trabajando para alcanzar a los países referentes en seguridad vial, pero también demuestran que el trabajo que entre todos estamos haciendo va dando sus resultados, en un contexto especial que no tiene ningún otro país de nuestro entorno como es un parque de 6 millones de motocicletas y 90 millones de turistas que se mueven por nuestras carreteras. En definitiva, una buena noticia, que nos sigue posicionando como país referente en seguridad vial”*.

Los datos dados a conocer por la Comisión Europea son las cifras provisionales de víctimas mortales en carretera en 2024 y que estiman que en toda la Unión Europea fallecieron 19.800 personas por siniestros viales, lo que supone un descenso del 3%, equivalente a 600 vidas menos perdidas en comparación con 2023.

Pese a que el comportamiento de los países en este último año ha sido desigual, las tasas de mortalidad de los países no han cambiado significativamente, siendo las carreteras más seguras las de Suecia y Dinamarca. Por el contrario, Bulgaria con 74 fallecidos por millón de habitantes y Rumanía con 77 registraron las tasas de mortalidad más altas en 2024. El promedio de la UE fue de 44 muertes por millón de habitantes.



## REFERENTE INTERNACIONAL...

Desde hace años, España es elegida por la Comisión Europea para asesorar en diferentes materias relacionada con la seguridad vial a países como Grecia o Rumania, concretamente representantes del país Heleno estuvieron recientemente en los servicios centrales de la DGT para conocer de primera mano la política de seguridad vial que se estaba desarrollando con el colectivo de motoristas.



El pasado año la cooperación y el intercambio de buenas prácticas fue con Rumania, en los que se les asesoró en materia de seguridad en las infraestructuras y con Bulgaria en materia de formación para la obtención del permiso de conducir.

Asimismo, el traspaso de conocimiento no solo se produce con países de la Unión Europea, sino también en países iberoamericanos como Chile y africanos como Mauritania.

## **Y PIONEROS EN LA UNIÓN EUROPEA**

La modificación de la Directiva Europea de Permisos de Conducir en la que se está trabajando y que el lunes contó con el acuerdo provisional por parte del Consejo y del Parlamento, como paso previo a ser respaldado por los representantes de los Estados miembros en el Consejo, recoge varias medidas ya adoptadas por España desde hace años.

La nueva Directiva recoge que para 2030 estará disponible un permiso de conducir digital, reconocido en todos los estados miembros de la UE. España lanzó en marzo de 2020 la aplicación MIDGT, a través de la cual el ciudadano podía llevar en el móvil su permiso de conducción digital, con la misma validez que el físico. Desde su lanzamiento son más de 7 millones de conductores españoles los que ya hacen uso de él.

Otro de los cambios significativos que se introducen es la obligación de permitir la conducción acompañada desde los 17 años para obtener el permiso de conducir tipo B. Este tipo de conducción ya se ha implementado en países como Francia y Alemania, y en España, aunque la medida está en estudio, no existe una gran demanda para su implementación.

Según la Directiva, la conducción acompañada desde los 17 años para el permiso B será obligatoria en todos los países de la UE. Para el caso de los conductores profesionales, los estados miembros podrán elegir si implantarlo o no, una opción que en España no contempla.